

Memorando Nro. IESS-DPJ-2021-0380-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 31 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Alexis Dario Paladinez Bustamante
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación

Srta. Espc. Candice Carolina Acosta Delgado
Responsable de la Unidad Provincial Administrativa Financiera

Sra. Lcda. Mary Amparito Córdova Conforme
Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social

Sr. Diego Armando Faican Sotomayor
Responsable de Compras Públicas

Sr. Mgs. César Augusto Silva Lumbano
Responsable de Tecnologías de la Información de la Dirección Provincial IESS Santo Domingo

ASUNTO: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2020 - Conformación del Equipo Dirección Provincial IESS Santo Domingo de los Tsáchilas

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M de 26 de marzo de 2021, suscrito por parte de la Mgs. María Zulima Espinosa Bowen, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, me permito designarles como integrantes del Equipo de Trabajo que será Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2020 de la Dirección Provincial del IESS Santo Domingo de los Tsáchilas, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

Responsables del proceso de rendición de cuentas 2020	Nombres y apellidos	Correo electrónico	Teléfono
Planificación	Ing. Alexis Dario Paladinez Bustamante	alexis.paladinez@iess.gob.ec	0991060503
Comunicación Social	Lcda. Mary Amparito Córdova Conforme	mary.cordova@iess.gob.ec	0992758519
Administrativo y Financiero	Ing. Candice Carolina Acosta Delgado	candice.acosta@iess.gob.ec	0969686374
Responsable de Compras Públicas	Sr. Diego Armando Faican Sotomayor	diego.faicans@iess.gob.ec	0989390383
Responsable de Tecnologías de la Información	Ing. César Augusto Silva Lumbano	cesar.silva@iess.gob.ec	0982351959

Memorando Nro. IESS-DPJ-2021-0380-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 31 de marzo de 2021

Esto de conformidad a lo dispuesto en la guía especializada de rendición de cuentas para instituciones públicas, además de lo establecido en la normativa legal vigente contemplada en la Constitución de la República del Ecuador - art. 100, numeral 4 y art. 208; y, en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - Art. 11 y 12.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. Paloma Estefania Salvador Noboa

DIRECTORA PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-DG-2021-0600-M

Anexos:

- 2021-10-03 Resolución CPCCS

- guía_especializada_de_rendición_de_cuentas_para_otras_inst_vf0481249001617197377.pdf

AP